



HP LaserJet Pro M111w

7MD68A.

Obtenga calidad y eficiencia profesional en un tamaño compacto, además de soluciones de configuración inteligentes.



Tipo	Impresora Láser Monocromática
Función	Impresión monocromática
Velocidad de Impresión	Blanco y Negro: Carta: 20 ppm Color: N/A
Resolución de Impresión	Negro (óptima): Hasta 600 x 600 ppp
Memoria	Estándar: 32 MB, Máxima: 32 MB
Procesador	Velocidad de 50 MHz
Disco Duro	N/A
Ciclo de trabajo mensual recomendado	Hasta 1,000 páginas
Ciclo de trabajo Mensual	Hasta 8,000 páginas
Dúplex Automático	No
Conectividad estándar	1 USB 2.0 de alta velocidad
Conectividad Inalámbrica	Si
Salida de Manejo de papel	Bandeja Entrada: 150 hojas; Salida: 100 hojas
Alimentador de Documentos	No
Panel de control	2 luces LED (Atención, Lista); 2 botones (Cancelar, Encendida)
Lenguaje de Impresión	PCLm/PCLm-s, URF, PWG
Fuente de alimentación	220V - 240V nominal @+/-10% (min 198V, Max 264V), 50 - 60Hz nominal +/- 3Hz (min 47Hz, max 63Hz).
Cartucho de reemplazo	Cartucho de tóner HP LaserJet 150A, negro (aproximadamente 975 páginas), W1500A
Empaque	En caja
Unidad	Unidad

Manejo de Papel: Capacidad

Bandeja Estándar

Bandeja 1: 150 hojas

Tamaños de soporte admitidos

Bandeja Estándar

A4; A5; A6; sobres (C5, DL); personalizado (105 x 148 a 216 a 355,6 mm); Papel común, sobre, postal, etiqueta; 65 a 120 g/m²

Componentes

7MD68A Impresora; Tarjeta de garantía; Guía de referencia; Folleto; Póster de instalación; Hoja de descubrimiento

Garantía de fábrica

12 meses on-site / 1 Año de Soporte HP en sitio, con respuesta al siguiente día hábil y retención de medios defectuosos

Lima 03 de mayo de 2023

CARTA 003-2023/RLG PERU

HP Inc Perú S.R.L.
Srta. Carolina Clavijo Marín
Public Sector Data Analyst

Estimada Carolina

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y a la vez indicarle que la empresa HP Inc Perú S.R.L. es parte de nuestro Sistema Colectivo RLG como consta en la presentación de nuestra actualización del Plan de Manejo RAEE y posterior aprobación por parte del MINAM mediante CARTA N° 01282-2022-MINAM/VMGA/DGRS del día 31 de diciembre de 2022. Extendemos esta carta e información para los fines que su empresa crea convenientes.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,



Fernando Saltachín Moya
Reverse Logistics Group Peru S.A.C.